



En el Parlamento cubano llaman a movilizar las reservas de eficiencia en la ejecución del presupuesto. **Autor:** Omara García Mederos **Publicado:** 13/04/2019 | 11:56 pm

## **Para un mejor funcionamiento de la economía**

Las limitaciones en la aplicación de las políticas para la implementación de los Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso del Partido dependieron, en lo fundamental, de la capacidad e inteligencia para conducir los procesos, aseguró este sábado Marino Murillo Jorge, miembro del Buró Político del Partido y jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo

**Publicado:** Domingo 14 abril 2019 | 12:10:50 am.

**Publicado por:** Yuniel Labacena Romero, René Tamayo León, Iviani Padín Geroy

Como parte de la actualización del modelo económico, en el país se estudian 22 nuevas medidas para la consolidación y el desarrollo del sistema empresarial estatal, fuerza principal dentro de nuestro modelo de gestión económica, anunció este sábado Marino Murillo Jorge, miembro del Buró Político del Partido y jefe de la Comisión para la Implementación y Desarrollo, durante la Tercera Sesión Extraordinaria de la 9na. Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Al informar sobre la marcha de la implementación de los Lineamientos aprobados en el 7mo. Congreso del Partido, subrayó que todavía persisten limitaciones que inciden en el desarrollo de las modificaciones implementadas con relación a la empresa estatal, y por ello se trabaja en nuevas disposiciones para su aplicación a corto —este año— y mediano plazos.

Murillo Jorge explicó que uno de los beneficios consiste en que todas las empresas estatales cubanas que le vendan a usuarios o concesionarios radicados en la Zona Especial de Desarrollo Mariel retengan parte de las divisas provenientes de esos contratos, lo cual les garantizará asumir inversiones y asegurar próximas producciones.

Sobre las novedades aplicadas para las formas de gestión no estatal, informó que próximamente saldrán nuevas normas jurídicas para flexibilizar el trabajo por cuenta propia, como parte del perfeccionamiento de esa modalidad de empleo que agrupa a más de medio millón de cubanos. Añadió que, además, se divulgarán las normativas

anunciadas para las cooperativas no agropecuarias, mientras ya fueron modificadas las condiciones para la entrega de tierras en usufructo a los campesinos, y el cambio más grande es la duración del usufructo de diez a 20 años.

## Dinámica demográfica a la vista

Los trascendentales desafíos que supone para Cuba su dinámica de población, en un contexto de transición acelerada, temprana y completa, que comenzó a inicios del siglo XX, también fueron analizados por Murillo Jorge, quien dijo que si bien se han venido cumpliendo las medidas, la situación del país no mejora ni se logra revertir el fenómeno del envejecimiento poblacional.

Detalló que en 2018 nacieron en Cuba 116 000 niños, pero hubo 109 000 fallecimientos. De mantenerse la misma tendencia, para 2027 deben fallecer más personas que las que nacen. La tasa global de fecundidad (hijos por mujer) es de 1.64 cuando debería ser al menos de dos para garantizar el relevo generacional, explicó.

Subrayó que en la actualidad, el país trabaja con los 75 municipios más críticos en este sentido, en los cuales la población decrece biológicamente y se han tomado un grupo de medidas. También el 20,3 por ciento de nuestra población total es de 60 años o más. Sobre este tema, aseguró, que no es malo que aumente la esperanza de vida al nacer, pero sí que la población envejezca, sobre todo por la no ocurrencia de nacimientos.

## Los diputados tienen la palabra

Irma Margarita Martínez Castrillón, presidenta del Banco Central de Cuba, explicó que dentro del sistema bancario se trabaja en la actualización de la política crediticia para buscar opciones a través de tasas de interés más atractivas y herramientas de política macroeconómica.

Esto permitirá atender a los distintos segmentos de la población y aligerar el proceso de tramitación, tanto para personas jurídicas como naturales, precisó la funcionaria, quien añadió que se impulsa además, el sistema de pagos electrónicos y la ampliación de su utilización.

Tal sistema incide en la disminución de los costos por tramitación, emisión y distribución del efectivo. No obstante, aún no se logra que la población utilice más las tarjetas magnéticas y pagos electrónicos, situación que puede estar asociada al desconocimiento, acotó Martínez Castrillón.

Por su parte, Meisi Bolaños Weiss, titular de Finanzas y Precios, señaló que las transformaciones que se implementan para desarrollar la economía —relacionadas directamente con los Lineamientos—, requieren de una disciplina contable y financiera, así como mayor rigor en las operaciones de las entidades económicas empresariales y presupuestadas.

Se refirió a la necesidad de reflejar adecuadamente todos los hechos económicos con veracidad y transparencia, en especial los asociados a la política de precios, la que debe ganar, además, en coherencia y relación con los procesos productivos y de comercialización de bienes y servicios.

En cuanto a la política tributaria implementada con la ley vigente desde 2013 en el país, informó que se han aplicado 23 de los 25 tributos previstos y que en este año se han analizado e implementado varias medidas de control para erradicar los

incumplimientos, las que se extremarán durante el segundo semestre.

«Ante la situación económica y financiera explicada estos días urge que todos los actores económicos estatales y las formas de gestión no estatal identifiquen reservas y potencialidades de eficiencia que generen más ingresos al presupuesto del Estado, desarrollando producciones y proyectos desde los municipios», apuntó.

Eduardo Rodríguez Dávila, ministro del Transporte, dijo que se realizan esfuerzos para resolver los problemas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga, para lo que se desarrollan dos políticas que deben concluir a finales de año. Añadió que las formas de gestión no estatal correspondientes también se analizan de forma minuciosa.

En este sentido, detalló que los resultados del experimento con los porteadores privados que se lleva a cabo en la capital no han sido los esperados, en primer lugar, porque los transportistas que se han acogido a la modalidad de ruta han sido muy pocos, y los acogidos a la modalidad de libres ha generado un incremento de los precios a la población.

Otra de las deficiencias detectadas con el experimento es que el consumo ordenado de combustible por tarjetas magnéticas resulta insuficiente. Por todo ello, se estudian nuevas propuestas y pronto se emitirán para el ordenamiento del trabajo por cuenta propia en el sector del transporte, detalló Rodríguez Dávila.

Igualmente, se refirió al avance en la producción de ómnibus Diana, a la adquisición de locomotoras y coches de pasajeros —estos últimos se pondrán en funcionamiento antes del verano—, a la recuperación de terminales y estaciones para pasajeros, y la capacitación de los transportistas en pos del perfeccionamiento del servicio al pueblo.

## ¿Cómo marcha la implementación de los

# Lineamientos?

—Un momento importante en la marcha de la implementación de los Lineamientos, fue la celebración del 5to. Pleno del Comité Central del Partido el pasado año, momento en el que se fijaron las prioridades de trabajo hasta 2021.

—Entre las prioridades se destacan el avance del ordenamiento monetario, la culminación de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030, la revisión integral y el perfeccionamiento de las políticas y medidas que lo requieran, y la consolidación y el desarrollo del sistema empresarial estatal.

—Existen 206 políticas aprobadas desde el último Congreso del Partido hasta la fecha, y 47 corresponden al año pasado, lo cual evidencia el amplio proceso llevado a cabo desde entonces.

—De las políticas aprobadas en 2018; 13 están relacionadas con la ciencia, innovación, tecnología y medio ambiente, las cuales tienen el propósito de reordenar estas áreas y estimular la aplicación de resultados de investigación hasta ahora engavetados que tienen efecto en la economía.

—También está el perfeccionamiento de la Comisión de Implementación con la creación de una Dirección para atender el proceso de perfeccionamiento de los organismos y los órganos de dirección. Ante lo dispuesto la Comisión mantiene su carácter rector y metodológico para conducir todo el proceso de Implementación.

—Se continúa trabajando en el perfeccionamiento de los organismos y de los órganos locales del Poder Popular, y existe una estrategia aprobada en términos de política crediticia, que hoy se revisa en coordinación con el Banco Central.

—Marino Murillo Jorge: Las limitaciones en la aplicación de las políticas no están condicionadas por las tensas situaciones financieras que vive el país, ya que los

principales problemas no han estado asociados a falta de financiamientos.

Dependieron, en lo fundamental, de la capacidad e inteligencia para conducir los procesos, teniendo en cuenta que casi todas las políticas aprobadas trasladan mayor eficiencia a la economía.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2019-04-14/para-un-mejor-funcionamiento-de-la-economia>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde